

183 26

183 26

1844 0



MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA
PATENTE DE INVENCION
por veinte años.

- 5.- Cuyo registro se solicita a favor de D. PEDRO LADISLAO CODERQUE AMOROS, de nacionalidad española, residente en Zaragoza, Burgos nº 24, quien declara que lo que es objeto de esta patente, es nuevo y propio del solicitante y se refiere a :

PROCEDIMIENTO TEORICO-MECANICO DE ESCRITURA
ABREVIADA.-----

10.-

La necesidad de poseer una escritura más rápida que la común y tan legible como ella, ha hecho concebir al inventor un método mecánico basado en los signos o modelos que constituye la base de la patente de invención que se solicita.

- 15.- Hugo Michel, Ingeniero de las oficinas alemanas de patentes, en la segunda edición de su libro, titulado NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES INVENTOS INDUSTRIALES POR RESOLVER, traducido por Juan Vidal y Martí, Ingeniero Industrial, profesor de la Escuela Central de Ingenieros Industriales de Madrid, libro editado en Barcelona en el año
- 20.- 1918, en su página 6ª, abogaba por una escritura más rápida que la actual pero representando exactamente en ella los sonidos de las palabras, escritura, que esta patente de invención ha obtenido, gracias al procedimiento, que el propio inventor denomina "TAQUICALIGRAFIA".
- 25.- Trátase en principio de cuatro modelos matrices, que son fundamentales para la aplicación y desarrollo del sistema (Figura 1). A saber: El 1º curvo; el 2º recto; el 3º circular y el 4º sinuoso, según las formas que se reflejan en los cuatro signos de la expresada figura n.º 1.
- 30.- Se diferencia pues este procedimiento de la TAQUIGRAFIA, en que en tanto en esta se precisa de multitud de signos para representar



- letras, sílabas o palabras, lo que precisa de una gran retentiva para conocer y usar al escribir de estos signos totalmente caprichosos, que no se relacionan entre sí, con el procedimiento objeto de esta patente, dimana o arranca, el desarrollo del mismo de los signos que pudieramos llamar matrices y que son el fundamento del procedimiento o sistema como pasamos a exponer.
- 35.-- Estos modelos o signos, originales por su concepción han sido descubiertos en una nueva teoría sobre el PUNTO GEOMETRICO y la LINEA GRAFICA DE ESCRITURA.
- 40.--

D E S C R I P C I O N

- En efecto. Si el punto geométrico se determina en hipótesis que reside en la intercepción de dos o más líneas, conforme al dibujo que se acompaña (Figura 2), y careciendo como carece el mismo de dimensiones, ello no es óbice, antes al contrario, para que imaginativamente puedan suponerseles, y según ésta idea, si ampliamos su zona de existencia de acuerdo con la figura 3, encontramos un rectángulo el cual facilita el modelo recto que corresponde al núm. 2 de la figura 1ª.
- 45.-- El inventor aplica el proverbio "LO QUE NO SE ALCANZA CON LA MANO PUEDE LOGRARSE CON LA FE Y EL SENTIDO COMUN". Pero es que en el punto de intercepción hay otro que no corresponde la superposición de línea, sino a la coincidencia de PUNTOS DE LINEA, de acuerdo con la figura 4, por el concepto que tenemos de la formación de ella. Y como tal PUNTO, lo consideramos circular y circulares también el lugar de intercepción de dos o más puntos originarios de otras tantas líneas, correspondiendo todo ello al número 3 de la figura 1.
- 50.-- El modelo curvo, que figura en primer lugar de dicha figura 1, se obtiene partiendo o dividiendo el modelo circular del párrafo anterior.
- 55.-- Y el cuarto modelo se obtiene en la sinuosidad del perfil superior o inferior de la misma línea gráfica, ampliándola imaginativamente hasta observar con precisión el ENLACE, existente entre los
- 60.--

183 25

183 25



3

- 65.-- PUNTOS NO COINCIDENTES que la constituyen.
Este modelo es el que ocupa el cuarto lugar en la figura 1.
Pues bien, con estos cuatro signos o modelos desarrollándolos como pasamos a explicar, se construye un alfabeto destinado a una escritura abreviada.
- 70.-- Dando a cada uno de estos signos o modelos el valor de letras obtenemos:
Con el modelo curvo, de la figura 1, o sea el signo que ocupa el primer lugar, se obtienen las representaciones que se indican en la figura 5 del plano que se acompaña.
- 75.-- Con el modelo recto, que es el signo que ocupa el segundo lugar en la figura 1^a, las que se indican en la figura 6 del plano que se acompañan.
Con el modelo circular y con el recto o curvo, reduciendo sus tamaños, los que se indican en la figura 7 del plano que se acompaña.
- 80.-- Y por último, con el modelo sinuoso, o sea el signo que ocupa el 4^o lugar en la figura 1, las que se indica en la figura 8 del plano que se acompaña.
Con el curvo, reduciendo su tamaño y con el recto cuando se indica en la figura 9.
- 85.-- El raso de letras abreviadas que se les asigna y complementan este procedimiento queda demostrado, mejor dicho reflejado en el siguiente diseño, a que se refiere el plano núm. 2 que se acompaña.
- 90.-- Descrito pues los signos base de este procedimiento y desenvolvimiento o desarrollo que a base de los mismos, según rasgos gruesos o cortos que se aprecian en cada uno de ellos resta decir cuanto pasamos a exponer.
Un mismo modelo o signo cambia de significado según la posición en que es colocado.
- 95.-- Construyéndose en seis tamaños diferentes cada uno de ellos se obtienen las cinco voces de vocal, y lo mismo para las consonantes, correspondiendo sonido y tamaño a la escala a, e, i, o, u



100.-- a partir del primero, pues el tamaño más reducido que es el de "a, carece de sonido.

La construcción, por impresión de todos estos signos cuya patente de invención se solicita puede realizarse en cualquier clase de tamaño, ampliándola o reduciéndola según la visibilidad que convenga obtener.

105.-- Es evidente que la formación de los educandos por este método o procedimiento resulta sólida y segura conduciéndoles progresivamente a prácticas manuscritas o mecánicas de velocidades medias iniciales de 100 palabras por minuto; y mediante la observancia de reglas elementales hasta 150 y 200.

110.--

REIVINDICACIONES

1ª.-- Se reivindica un procedimiento teórico-mecánico de escritura abreviada, caracterizado porque son base del mismo cuatro signos, curvo el 1º; recto el 2º; circular el 3º, y el 4º sinuoso.

115.--

2ª.-- Se reivindica un procedimiento teórico-mecánico de escritura abreviada, caracterizado porque son base en el desarrollo evolutivo de las cuatro signos a que se alude en la reivindicación anterior cuanto se expresa en la memoria que se acompaña con respecto al PUNTO GEOMETRICO y ampliaciones que sobre el mismo se mencionan.

120.--

3ª.-- Se reivindica un procedimiento teórico-mecánico de escritura abreviada, caracterizado, porque y a tenor de las reivindicaciones precedentes cada uno de estos signos puede construirse y se construye en seis tamaños diferentes, correspondiendo cada uno de estos tamaños al significado que se le asignan en la memoria que se acompaña.

125.--

4ª.-- Se reivindica un procedimiento teórico mecánico de escritura abreviada, caracterizado porque y complementando las reivindicaciones precedentes, todos estos signos que en ella se expresa adoptan las posiciones y significados de las mismas que se indican en la memoria que se acompaña.

130.--

5ª.-- Se reivindica PROCEDIMIENTO TEORICO-MECANICO DE ESCRITURA ABREVIADA.

18326

18326



----- 5 -----

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas, escritas a máquina y por una sola cara.

Madrid, 5 julio 1948

18326 183256



I

a. e. i. o. u.

II

b. v. w. d. g.

f. j. l. ll. j

m. n. ñ. p. r.

r. v. t. y.

c. c'. ch. h.

k. q. s. x. z.

[Handwritten signature]